



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDIA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS



JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/AI-30001023-005-25

"MANTENIMIENTO INTEGRAL A INMUEBLES, SERVICIO DE DISEÑO, ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AYUDAS A PERSONAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON EN EL SALÓN No. 1 DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN MUSICAL UBICADA EN CALLE PLAZA BENITO JUAREZ S/N ESQ. OTE 157 COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN EN LA ALCALDÍA IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08000, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE "LA CONVOCANTE", QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: **EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, **POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, EN LA ALCALDÍA IZTACALCO, LESLIE MICHELLE GONZÁLEZ TORRES, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B", MISMA QUE HACE CONSTAR EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR LA **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS**, RAQUEL PASTEN LÓPEZ, REPRESENTANTE Y POR EL **ÁREA REQUERENTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, SE ENCUENTRA PRESENTE ALMA ALICIA GARCÍA CEBALLOS, ENLACE CIUDADANO Y MARIO RAFAEL HERNANDEZ BATALLA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN, ASÍ COMO LOS PARTICIPANTES Y OYENTES, CUYOS NOMBRES SE RELACIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE LECTURA DE DICTAMEN, DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA ECONOMICA MEJORA DE OFERTAS (SUBASTA) Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/AI-30001023-005-25, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 INCISO A, 28 PRIMER PARRAFO Y 43 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL SE DESARROLLA COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: -----

LOS CC. GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO, ALMA ALICIA GARCÍA CEBALLOS Y MARIO RAFAEL HERNANDEZ BATALLA, QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE ACTO COMO SERVIDORES PÚBLICOS ACTUANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, Y DERIVADO DEL **"ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL) QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR CON LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES"** [SIC] PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL) EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS TERCERA, CUARTA, Y SEXTA DEL REFERIDO ACUERDO, **MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE EN CARÁCTER DE SERVIDORES PÚBLICOS, NO SE CONFIGURA ALGUNA CLASE DE CONFLICTO DE INTERÉS EN RAZÓN DE LAS RELACIONES PASADÁS, PRESENTES O FUTURAS, CON LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE TIENE NINGUNA CLASE DE VÍNCULO DE CARÁCTER PROFESIONAL, LABORAL, PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, CON LAS CITADAS PERSONAS, NI CON SUS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL RESPONSABLE DE SUS PROCESOS DE VENTA, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES QUE PUEDAN DESPLEGAR LAS REFERIDAS PERSONAS. -----

EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, INFORMANDOSE QUE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTARON AL PROCEDIMIENTO FUERON **"INDUSTRIAS GCM BIENES Y RAICES, S.A DE C.V., CONSTRUCTORA EMPRESARIAL MEF, S.A. DE C.V. Y EXPANSIÓN HOLDEMP, S.A. DE C.V.**, EN ESE ACTO SE DIO RESPUESTA A LAS PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, QUEDANDO ASENTADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE. -----

EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA CONTINUACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, EN ESE ACTO SE HICIERON LAS ACLARACIONES PERTINENTES EN BASE A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, QUE SE DEVUELVEN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA YA QUE LOS PROYECTOS CONTIENEN CONCEPTOS RELACIONADOS A OBRA PÚBLICA -----

EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE REALIZÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, COMUNICANDOSE QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE **"GCM BIENES Y RAICES, S.A. DE C.V"**, CUMPLIÓ CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, MOTIVO POR EL CUÁL, SE ACEPTARON SUS PROPUESTAS PARA SU ANÁLISIS DE -----

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té, 1 DE 9
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "inicio" and various initials.



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MANERA CUALITATIVA Y LAS EMPRESAS CONSTRUCTORA EMPRESARIAL NEF, S.A. DE C.V. Y EXPANSIÓN HOLDEMP, S.A. DE C.V. FUERON DESCALIFICADAS POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN DICHO EVENTO.

COMUNICANDO A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LA CONVOCANTE" EFECTUÓ LA REVISIÓN EN LOS SITIOS OFICIALES DE INTERNET DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO; Y DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE REALIZÓ LA CONSULTA ELECTRÓNICA DE PROVEEDORES EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (CEPIC), DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO No. CG/264/2013, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2013 EMITIDO POR EL ENTONCES CONTRALOR GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, SIN QUE EN EL LISTADO SE APRECIARA QUE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES SE ENCUENTRA SANCIONADO O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, COMUNICANDO QUE DICHO LISTADO SE RUBRICA POR LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

DICTAMEN

ANÁLISIS DETALLADO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTAS ECONÓMICAS.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 43 FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LA CONVOCANTE" REALIZO EL ANÁLISIS DETALLADO Y CUALITATIVO EN CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES RELATIVOS A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DE LA PROPUESTA DE UN PARTICIPANTE "GCM BIENES Y RAICES, S.A. DE C.V."; ASIMISMO, Y CON RELACIÓN A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE COMUNICA QUE SE VERIFICÓ QUE EL PRECIO UNITARIO FUESE EN MONEDA NACIONAL, QUE LA APLICACIÓN DEL I.V.A. E IMPORTE TOTAL FUESEN CORRECTOS, ADEMÁS, SE REVISÓ QUE LA GARANTIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE SU PROPUESTA FUESE EXPEDIDA POR INSTITUCION LEGALMENTE CONSTITUIDA Y FACULTADA, ASÍ COMO LA AUTENTICIDAD DE LA MISMA, Y DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE DETERMINA LO SIGUIENTE: QUE LAS PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CON DENOMINACIÓN SOCIAL "GCM BIENES Y RAICES, S.A. DE C.V", **CUMPLE** CUALITATIVAMENTE.

DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, INCISO B), DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO AL PUNTO 8.2 DE LAS BASES, LOS REPRESENTANTES DE LA ÁREA REQUIRIENTE EMITE DICTAMEN TÉCNICO, DETERMINANDO QUE LA EMPRESA, "GCM BIENES Y RAICES, S.A. DE C.V", **CUMPLE DE MANERA CUALITATIVA** CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS REQUERIDOS

-ACTO SEGUIDO Y DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL "LA CONVOCANTE" DA A CONOCER EL IMPORTE OFERTADO EN ESTE PROCEDIMIENTO Y COMUNICA QUE EN ESTE MISMO ACTO EL PARTICIPANTE PODRÁ OFERTAR UN PRECIO MAS BAJO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

EL PARTICIPANTE "GCM BIENES Y RAICES, S.A. DE C.V", OFERTÓ EL SIGUIENTE PRECIO.

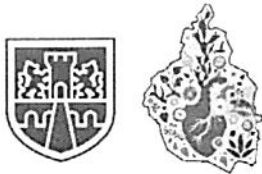
AREA REQUIRENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				REQUISICIONES Nos.373-S, 370-S, 371-S, 374-S, 376-S, 377-S,378-S, 369-S, 379-S, 380-S. -	
No.	DESCRCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	PINTURA VINÍLICA EN MUROS A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS A UNA ALTURA MAXIMA DE 2.00 METROS .	M2	1	\$214.64	\$214.64

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té, 2 DE 9
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

	BOQUILLA PINTURA VINÍLICA EN MUROS A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS. ACARREO EN CARRETILLA 1A ESTACIÓN DE 20 M., DE MATERIAL PRODUCTO DEL RETIRO Y/O REPELLADO DE LOS MUROS, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
2	PINTURA VINÍLICA EN MUROS MARCA COMEX PRO-1000 A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS O HAMACA PARA UNA ALTURA A PARTIR DE 2.00 METROS DE ALTURA Y UNA MÁXIMA DE 6.00 METROS DE ALTURA. BOQUILLA PINTURA VINÍLICA EN MUROS MARCA COMEX PRO-1000 A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS. ACARREO EN CARRETILLA 1A ESTACIÓN DE 20 M., DE MATERIAL PRODUCTO DEL RETIRO Y/O REPELLADO DE LOS MUROS, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1	\$230.15	\$230.15
3	PINTURA VINÍLICA EN MUROS MARCA COMEX PRO-1000 A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS O HAMACA PARA UNA ALTURA A PARTIR DE 6.00 METROS DE ALTURA Y UNA MÁXIMA DE 12.00 METROS DE ALTURA. BOQUILLA PINTURA VINÍLICA EN MUROS MARCA COMEX PRO-1000 A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS. ACARREO EN CARRETILLA 1A ESTACIÓN DE 20 M., DE MATERIAL PRODUCTO DEL RETIRO Y/O REPELLADO DE LOS MUROS, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1	\$245.66	\$245.66
4	IMPERMEABILIZACIÓN A BASE DE HIDROPRIMER, Y FESTERMIP DE 4 MM ACABADO TERRACOTA Y/O UNO DE IGUALES CARACTERÍSTICAS O DE MAYOR CALIDAD SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LAS NORMAS SEÑALADAS EN EL	M2	1	\$896.75	\$896.75

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Doris', 'Jesús', and others.





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

	<p>INCISO G) DEL NUMERAL 62 PORPUESTA TECNICA DE LAS PRESENTES BASES DE LA LICITACIÓN, INCLUYE: RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE CON DOS CAPAS DE REFUERZO CON ESPESOR DE 4 MM INCLUYE: ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA., ACARREO EN CAMIÓN VIAJE DE 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DEL RETIRO, CON CARGA MANUAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA., ENTORTADO DE 4 CM. DE ESPESOR A BASE DE MEZCLA CEMENTO-CAL-ARENA EN PROPORCIÓN 1:1:8, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, ACARREOS, ELEVACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. IMPERMEABILIZACIÓN A BASE DE UNA IMPREGNACIÓN DE HIDROPRIMER, Y FESTERMIP DE 4 MM ACABADO TERRACOTA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIÓN, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, MANO DE OBRA. EQUIPO Y HERRAMIENTA, SIN RELLENO</p>				
5	<p>IMPERMEABILIZACIÓN A BASE DE HIDROPRIMER, Y FESTERMIP DE 4 MM ACABADO TERRACOTA INCLUYE: RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE CON DOS CAPAS DE REFUERZO CON ESPESOR DE 4 MM Y/O UNO DE IGUALES CARACTERISTICAS O DE MAYOR CALIDAD SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN EL PRODUCTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADS Y A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LAS NORMAS MEXICANAS SEÑALADAS EN EL INCISO G) DEL NUMERAL 6.2 PORPUESTA TECNICA DE LAS PRESENTES BASES DE LA LICITACIÓN INCLUYE: ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA., ACARREO EN CAMIÓN VIAJE DE 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DEL RETIRO, CON CARGA MANUAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA., ENTORTADO DE 4 CM. DE ESPESOR A BASE DE MEZCLA CEMENTO-CAL-ARENA EN PROPORCIÓN 1:1:8, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, ACARREOS, ELEVACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. IMPERMEABILIZACIÓN A BASE DE UNA IMPREGNACIÓN DE HIDROPRIMER, Y FESTERMIP DE 4 MM ACABADO TERRACOTA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIÓN, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, MANO DE OBRA. EQUIPO Y HERRAMIENTA, CON RELLENO SUFICIENTE PARA CREAR LAS PENDIENTES NECESARIAS PARA EL DESFOJE DEL AGUA.</p>	M2	1	\$1,076.10	\$1,076.10
SUBTOTAL					\$1,972.85
IVA					\$315.66
TOTAL					\$2,288.51

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]

2





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA EL "MANTENIMIENTO INTEGRAL A INMUEBLES, SERVICIO DE DISEÑO, ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AYUDAS A PERSONAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025", OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.6 DE LA CIRCULAR UNO VIGENTE, "LA CONVOCANTE" INDICA AL PARTICIPANTE, "GCM BIENES Y RAICES, S.A. DE C.V", QUE SI DESEA PRESENTAR MEJORA DE PRECIOS (SUBASTA), DEBERÁ REALIZARLO MEDIANTE EL FORMATO QUE SE ESTABLECIÓ EN EL ANEXO 11 DE LAS BASES, MISMO QUE SE PROPORCIONA EN ESTE ACTO "POR LA CONVOCANTE", PREVIA ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES MEDIANTE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PODER NOTARIAL O ACTA CONSTITUTIVA O EN EL CASO DE PERSONA FÍSICA MEDIANTE EL ACTA DE NACIMIENTO, ASÍ MISMO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN DOS RONDAS ASCENDETES EN PUNTOS PORCENTUALES. A LO QUE EL REPRESENTANTE LEGAL "GCM BIENES Y RAICES, S.A. DE C.V" MANIFIESTA QUE ES SU DESEO REALIZAR SUBASTA DESCENDENTE ÚNICAMENTE EN LA IMPERMEABILIZACIÓN SIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ,

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
IMPERMEABILIZACIÓN SIN RELLENO	M2	\$ 747.29
IMPERMEABILIZACIÓN CON RELLENO	M2	\$ 896.75

RESULTADO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:

FALLO

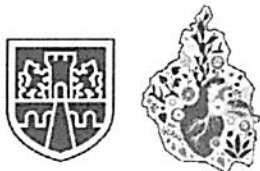
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ATENDIENDO LOS CRITERIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, TRANSPARENCIA, EQUIDAD Y HONRADEZ, Y COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.9.1, FRACCIÓN III DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y COMPARADO LOS PRECIOS UNITARIOS CON EL SONDEO DE MERCADO EFECTUADO POR LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.8.1. ÚLTIMOS 5 PÁRRAFOS DE LA MISMA CIRCULAR. ADEMÁS DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA SOLVENTE CON PRECIOS ACEPTABLES PARA ESTE ÓRGANO, GARANTIZANDO CON ELLO EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, SE HACE ACREEDOR A LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, POR LO ANTERIOR, LA ADJUDICACIÓN SE REALIZA DE LA SIGUIENTE MANERA.

SE ADJUDICA LA TOTALIDAD, DEL ANEXO 1 DE LAS BASES AL PROVEEDOR "GCM BIENES Y RAICES, S.A. DE C.V", DE CONFORMIDAD A LA PROPUESTA PRESENTADA.

MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS POR PROYECTO GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

COLONIA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
INPI PICOS	\$ 130,859.50	\$ 1'308,595.00
AGRICOLA ORIENTAL VI	\$235'711.90	\$ 2'357,119.00
INFONAVIT IZTACALCO (U.HAB) I	\$190,182.40	\$ 1'901,824.00
PANTITLAN I	\$196,941.90	\$ 1'969,419.00
INFONAVIT IZTACALCO (U.HAB) ZONA LAGO	\$125,014.30	\$ 1'250.143.00





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

AGRICOLA ORIENTAL VII	\$ 220,892.50	\$ 2'208,925.00
BARRIO ASUNCIÓN	\$ 127,897.90	\$ 1'278.979.00
BARRIO LOS REYES	\$ 162,943.70	\$ 1'629,437.00
BARRIO SAN MIGUEL	\$ 187,489.60	\$ 1'874,896.00
PANTITLAN IV	\$250,062.40	\$2,590,624.00

NOTA: LA ENTREGA DEL SERVICIO QUE REALICE "EL PROVEEDOR ADJUDICADO" SERÁ SUPERVISADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO ÁREA SOLICITANTE EN LA ALCALDÍA IZTACALCO, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL SERVICIO SOLICITADO, ASÍ COMO LA VALIDACIÓN DE LAS FACTURAS, OBJETO DEL PRESENTE EVENTO, LO ANTERIOR PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.

POSTERIORMENTE SE PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO, EL CUAL SE LLEVO A CABO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, A LO CUAL CONTESTAN AFIRMATIVAMENTE, SIN EXISTIR DUDA O ACLARACIÓN ALGUNA SOBRE EL PARTICULAR.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XIII Y XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO, EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE; POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN Y LOS TÉRMINOS QUE EN SU CASO SE DETERMINEN; A LO CUAL, LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN USO DE LA VOZ, EXHORTA A QUE LOS PROCEDIMIENTOS SE APEGUEN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO MAS QUE HACER CONSTAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS PARTICIPANTES, SE DA POR CONCLUIDO ESTE ACTO DE FALLO, A LAS 12:50 DOCE HORAS CON 50 MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES:


GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

[Firmas manuscritas adicionales]

[Firmas manuscritas]

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té,
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065

6 DE 9

[Firma manuscrita]



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACION DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDIA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS



JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LESLIE MICHELLE GONZÁLEZ TORRES
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA,
ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

RAQUEL PASTÉN LÓPEZ
REPRESENTANTE

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ALMA ALICIA GARCÍA CEBALLOS
ENLACE CIUDADANO

POR LA DIRECCIÓN GENERAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MARIO RAFAEL HERNÁNDEZ BATALLA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN

PROVEEDORES

"GCM BIENES RAICES, S.A. DE C.V"

EDUARDO ALFREDO ARCHUNDIA E.
REPRESENTANTE LEGAL

"GCM BIENES Y RAICES, S.A. DE C.V"

MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ GARCÍA
REPRESENTANTE

REPRESENTANTES DE COLONIA

AGRICOLA ORIENTAL VII

FERNANDO LÓPEZ MORENO
VIGILANCIA

INFONAVIT IZTACALCO

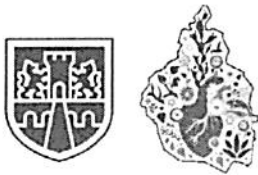
VIRIDIANA OTAMENDI ENCISO
EJECUCIÓN

Vertical handwritten notes on the right margin, including a signature and the word 'Asesor'.



2025
2025
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
 BARRIO SANTA CRUZ

ALCALDIA IZTACALCO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 GENERALES
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS



JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
 DE CONCURSOS

MARIA GUADALUPE SANCHEZ RAMOS
 VIGILANCIA

INFONAVIT IZTACALCO ZONA.


 LAURA PEDROZA
 PROMOVENTE

INPI PICOS


 MARTHA GONZÁLEZ MONTIEL
 EJECUCIÓN

INPI PICOS


 JACQUELINE SANDY HERNANDEZ CALLEJA
 PROMOVENTE

AGRICOLA PANTITLAN IV


 VICENTE SANCHEZ
 VIGILANCIA

PANTITLAN IV


 FABIOLA ORTA VÁZQUEZ
 COMITE DE EJECUCIÓN

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té, 8 DE 9
 col. Gabriel Ramos Millán
 55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

700
 AÑOS
 DE LA FUNDACION DE
 TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDIA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS



JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

AGRICOLA ORIENTAL VI

SANTA CRUZ BARRIO

SONIA SOLANO MARTINEZ
PROMOVENTE

JOSÉ DE JESUS MARTINEZ P

PANTITLAN I

JOSÉ NICOLAS HERNÁNDEZ
COMITÉ DE VIGILANCIA

INFONAVIT IZTACALCO ZONA LAGO

ROBERTO ENRIQUE GONZALEZ P.
REPRESENTANTE DE COPACO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. LPN/AI-30001023-005-25 CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té, 9 DE 9
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

700
AÑOS
DE LA FUNDACION DE
TENOCHTITLAN